

Estimados Delegados, Faculties y Observadores

Es un honor como Secretario General darles una cordial bienvenida a la décimo primera edición de Los Arcos Intercollegiate Model United Nations 2018 (LAIMUN).

Es común escuchar que los jóvenes son el futuro de la sociedad, pero con esta afirmación se subestima radicalmente el papel de la juventud. No busco de ningún modo negar esto, en efecto somos el futuro, pero más allá de eso es menester comprender que no debemos ser pasivos ante las problemáticas actuales, debemos involucrarnos, participar e influir en lo que sucede hoy en día. No podemos delegar nuestros problemas en otros, es necesario convertirse en actores de cambio dentro de las posibilidades de cada uno, es necesario usar todas las herramientas que tenemos para conseguir las soluciones que queremos, las mejores soluciones.

Es justamente esto lo que se verán obligados a realizar durante el desarrollo del Modelo. Tendrán que tomar decisiones que reescribirán el destino de naciones enteras, en sus manos estará escoger el camino que acabe con guerras, epidemias, crisis económicas, caminos que aun hoy son muy inciertos. En algunos casos deberán dejar de lado sus ideales personales y creencias para defender la postura que representen, tomando acciones que no necesariamente se correspondan con lo que consideran ético, sin embargo no hay mayor mérito que ser capaces de entender las demás opiniones hasta el punto de defenderlas, aun cuando en algunos casos estas contradigan las propias. No se limiten a las típicas soluciones que se suelen observar en las resoluciones. Innoven, creen, ideen soluciones sin precedente, no se dejen intimidar por lo desconocido, por el contrario, enfrentelo con coraje incluso en los momentos más difíciles, son de estas muestras de valor y reciedumbre que surgen las soluciones correctas. En conclusión, no se limiten a ser el futuro, les es inherente ser el presente y aprovechen esta oportunidad para liberar al mundo de los errores del pasado.

Andrés Muñoz Lander

Secretario General LAIMUN 2018

Estimado delegados,

Sean cordialmente bienvenidos a la décimo primera edición de Los Arcos Intercollegiate Model United Nations 2018, nos complace recibirlos en el comité de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Siendo la autoridad directiva en asuntos de sanidad internacional en el sistema de las Naciones Unidas, el objetivo de la organización es construir un futuro saludable para las personas del mundo, en trabajo conjunto con los gobiernos y organizaciones no gubernamentales asociadas para el goce del mejor grado de salud mundial que podamos alcanzar.

Estando todos los miembros del comité al tanto del reiterado esfuerzo de las naciones para llegar a un óptimo estado de salud, es nuestro deber reunirnos para mejorar la información que disponemos de cada situación y poder prestar ayuda o apoyo a aquellos países que lo requieran mediante la formulación de políticas que acoplen los principios éticos, el seguimiento de la situación y determinando las tendencias sanitarias; todo esto diplomática y respetuosamente.

Esperamos que las delegaciones convocadas vuelquen su máximo empeño y esfuerzo en resolver las distintas circunstancias que se presenten en el comité, siempre basándose el respeto y teniendo presente que la prioridad es velar por el bien común, solo así lograremos obtener soluciones óptimas y factibles.

Con grato aprecio y esperando su mejor desempeño, se despide de ustedes la directiva de la OMS.

Massimiliano Fontana
Presidente

Daniela Escobar
Vicepresidente

Descripción del comité:

La OMS es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas especializado en gestionar políticas de intervención, prevención y promoción en salud a nivel mundial. Actualmente está conformada por 194 países distribuidos a lo largo del mundo.

Fue organizada inicialmente por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que impulsó la redacción de los primeros estatutos de la OMS. La primera reunión fue llevada a cabo en Ginebra, Suiza en el año 1948 y la organización fue fundada el 7 de abril del mismo año.

Su órgano supremo es la Asamblea Mundial de la Salud, la cual se reúne en Ginebra en mayo de cada año, su función principal es determinar las políticas de la Organización, designar al Director General, supervisar las finanzas y revisar y adoptar el programa de presupuesto propuesto.

El Consejo Ejecutivo está integrado por 34 miembros calificados en el campo de la salud; en su principal reunión se decide el orden del día para la siguiente Asamblea de la Salud y adopta resoluciones para someterlas a la Asamblea de la Salud.

Por último, el Director General es el más alto funcionario técnico y administrativo de la OMS y supervisa la política que rige la labor sanitaria internacional. Actualmente el puesto lo ocupa el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, elegido el 23 de mayo del 2017 en la Asamblea

Mundial de la Salud, por votación de los Estados Miembros.

Las funciones básicas de las OMS son las siguientes:

- Ofrecer liderazgo en temas cruciales para la salud y participar en alianzas cuando se requieran actuaciones conjuntas;
- determinar las líneas de investigación y estimular la producción, difusión y aplicación de conocimientos valiosos;
- establecer normas y promover y seguir de cerca su aplicación en la práctica;
- formular opciones de política que aúnen principios éticos y de fundamento científico;
- prestar apoyo técnico, catalizar el cambio y crear capacidad institucional duradera;
- seguir de cerca la situación en materia de salud y determinar las tendencias sanitarias.

Tópico A: Consecuencias económicas y sociales del alcoholismo en América Latina.

Antecedentes:

El alcohol es la droga más consumida en el mundo, su utilización data desde el inicio de la humanidad. Su ingesta inicial está vinculada con las actividades religiosas que más tarde dieron paso al consumo colectivo, lo cual nos permite clasificar a los consumidores en dos grupos: aquellos que beben con responsabilidad y cumplen con las normas sociales; y aquellos que lo hacen de una forma irresponsable.

Definición de alcoholismo según la OMS (1976):

El “Síndrome de Dependencia del Alcohol” (SDA)

Es el trastorno de conducta crónico manifestado por un estado psíquico y físico que conduce compulsivamente a ingestas excesivas de alcohol, con respecto a las normas sociales de la comunidad, de manera continua, con objetivo de experimentar efectos psíquicos que interfieren con la salud y las funciones económicas y sociales del bebedor.

Causas:

La mayoría de las veces el alcoholismo es causado por reiterados efectos de factores como influencia de amistades y familiares, ambiente festivo, problemas personales y laborales.

También puede desarrollarse a raíz del estrés, trastornos de personalidad, rechazo al medio, evasión de conflictos e inmadurez emocional.

Consecuencias:

El alcoholismo puede repercutir de forma negativa, la mayoría de las veces, en la vida de las personas, siendo una de las causas más frecuentes de transgresiones sociales (violaciones, relaciones sexuales sin protección, execro social, etc.) Está comprobado que el 50% de las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito y el 30% de los homicidios son producto del alcoholismo. Además, puede afectar de forma nociva a la salud física y mental de una persona, ya que reduce de 10 a 15 años la expectativa de vida, determina el 30% de las admisiones psiquiátricas y el 8% de los ingresos por psicosis.

Además, es responsable de aproximadamente la mitad de condenas por faltas y delitos tan graves como el asesinato. Por último, el 20 y 25% de muertes por accidente son producto de este trastorno.

Son tan graves, abundantes y notables las consecuencias negativas que proporciona el alcoholismo que muchos países dedican gran cantidad de tiempo y recursos en búsqueda de una solución óptima para el manejo de esta enfermedad, además la exuberante cantidad de investigaciones para la solución de este mal.

Situación Actual:

Según el informe elaborado por la OMS en América Latina y en el Caribe se consumen 8,4 litros de alcohol puro anual, es decir, 2,2 litros más que el promedio mundial, que es aproximadamente de 6,2 litros anuales. Esta es una de las razones primordiales por la que se tratará este trastorno específicamente en Latinoamérica.

Razones de aumento del índice de alcoholismo en América Latina:

Ha sido impresionante para los estadistas y estudiosos el aumento de los índices de alcoholismo, ya que aseveran que en el pasado no era tan común esta enfermedad en la población, las teorías que exponen acerca de las causas de esto son las siguientes:

- El crecimiento de la industria de productos alcohólicos.
- Mejora de las cadenas de distribución.
- Aumento de establecimientos destinados a la distribución y comercio de bebidas alcohólicas.
- Bajos precios del alcohol y la presión que ejerce la industria en los gobiernos para que exista la falta de regulaciones en estos mismos.

Muertes y enfermedades:

Las estadísticas arrojaron 300.000 personas cuyas muertes estaban involucradas con bebidas alcohólicas en el año 2012.

Contribuye con más de 200 enfermedades y lesiones como lo son la cirrosis hepática y algunos tipos de cáncer. Además de evidenciarse que vuelve a las personas más susceptibles y menos adherentes al tratamiento de enfermedades infecciosas.

En Latinoamérica y el Caribe se demuestra que solo el 10% de los consumidores son capaces de ingerir, en promedio, más del 40% del total de alcohol consumido en la región.

No se bebe en cantidades moderadas, sino en grandes dosis.

Los expertos afirman que en los adolescentes el consumo de alcohol es sinónimo de cierto “prestigio social”. Lo cual nos trae como consecuencia 14.000 muertes de jóvenes en la región por motivos que se involucran con el alcohol, para el año 2010.

Consecuencias Sociales:

A pesar de llevar un consumo de alcohol responsable o no, esta bebida no solo afecta a quien bebe, lo que ha traído como consecuencia en la región el aumento de episodios violentos, incrementación de accidentes de tránsito y una notable decadencia en la productividad del país afectado gracias a que las personas acuden a trabajar sin fuerzas.

Preguntas al delegado:

¿Qué acciones deben tomar los gobiernos de Latinoamérica?

¿Qué contribución puede hacer la Comunidad Internacional para solucionar este problema?

¿Qué medidas deberían implementarse a nivel legislativo?

¿Qué papel juega la educación en el tópico?

¿Qué otras consecuencias provocan el alcoholismo aparte de las ya mencionadas?

Referencias:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572004000300007

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150723_consumo_alcohol_latinoamerica_muertes_paises_jm

Tópico B: Crisis sanitaria en Venezuela y riesgos epidemiológicos en el continente.

La situación sanitaria actual de Venezuela es bastante grave; la falta de medicinas y sus consecuencias hacen que el nivel de deterioro aumente cada día, los riesgos de muerte por falta de tratamientos y el resurgimiento de enfermedades que ya habían sido erradicadas amenazan la vida del venezolano.

La Federación Médica Venezolana (FMV) señala que los 300 hospitales públicos del país solo cuentan con un 3% de insumos, desde el 2015 la Federación Venezolana de Farmacias anunció que la escasez de medicinas es de un 80%.

La FMV señaló culpable de toda la situación al gobierno de Nicolás Maduro, quienes son responsables de la publicación del Boletín Oficial Epidemiológico, el cual no se publica con regularidad desde hace 3 años.

Actualmente existe en el país la reaparición de enfermedades endémicas y transgénicas que fueron registradas por los medios de comunicación con el respaldo de los médicos, las principales son:

- Difteria: causada por un bacilo, el *Corynebacterium diphtheria* que se aloja en la boca, garganta y nariz, lo cual la hace sumamente contagiosa, ya sea a través de la saliva, un estornudo o una tos.

Los síntomas son: problemas para respirar, dolor de garganta, fiebre, inflamación de los ganglios linfáticos y debilidad, en

algunos casos pueden presentarse erupciones o úlceras.

No muy lejana a una gripe o a una amigdalitis, la difteria puede llegar a dañar el tejido del corazón y obstruir las vías respiratorias causando la muerte.

Siendo erradicada hace 24 años resurgió con un total de 324 casos en el 2016, el medicamento necesario para su tratamiento es la penicilina, el cual escasea en los hospitales, dejando así una tasa de mortalidad de 10% en adultos y de 20% en niños, los más vulnerables a la enfermedad. Por su profilaxis, se trata igual a como se haría con el tétano.

- **Malaria:** es una infección que se transmite por un mosquito típico de las zonas tropicales, el anófeles, y provoca diarrea y vómitos.

Venezuela prácticamente había erradicado la enfermedad en los años 60 y 70, sin embargo, Guyana y el propio país son los que más han retrocedido en el control de la enfermedad.

Las estadísticas revelan un aumento del 76,4% en los casos de malaria, siendo en el 2013 un número de 74.000 casos, aumentando en el año 2015 a 136.402 casos; finalmente alcanzando en el año 2016 la cifra alarmante de 240.613 casos.

- **Sarampión:** altamente infecciosa y contagiosa la enfermedad es causada por un virus, se caracteriza por la aparición de manchas rojas en la piel, fiebre alta, tos, secreción nasal, inflamación de los ojos y dolor de garganta.

Venezuela fue declarada libre de la enfermedad en el 2016, sin embargo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) anunció recientemente la existencia de varios brotes en las Américas, siendo Venezuela el país con mayor número de casos (159 en total), el epicentro se localiza en el estado Bolívar con 82% de los casos confirmados. Seguida en las encuestas por Brasil con 14 casos, Estados Unidos con 13, Canadá con 4, México también con 4, Perú con 2, Antigua y Barbuda con 1 caso, Colombia también con 1 y, finalmente, Guatemala con 1 caso más.

El esparcimiento de los virus por el continente se debe, en gran parte, por el alto movimiento migratorio de la población venezolana. Las naciones con las que colinda el país se han visto en la necesidad de tomar acciones para impedir que la situación empeore dentro de su propio territorio.

El Ministro de la Salud de Brasil, Ricardo Barros, solicitó al presidente de la OMS autorización para exigir a todos los venezolanos que se encontraran en su país estar vacunados, pese a que todos los países pertenecientes a la OPS se habían comprometido a no imponer vacunas a los ciudadanos de otros países que migren, pero al haber muertes como consecuencia de esta grave situación, Brasil se ha arriesgado de todas formas a hacer la petición y se encuentra en espera de su aprobación para iniciar la vacunación en las fronteras con Venezuela.

El Instituto Nacional de la Salud (INS) de Colombia anunció mediante un

comunicado que fue detectado el segundo caso de sarampión en el país, proveniente de un bebé de 10 meses que llegó de Venezuela. Las autoridades no tardaron en tomar acciones enviando un equipo con un plan para controlar la epidemia, evitando su propagación.

La directora del INS, Martha Lucía Ospina, dio a conocer que las autoridades de salud están enfrentando casos de venezolanos que diariamente atraviesan la frontera y se esparcen por el país.

Gracias a que Colombia tiene altos porcentajes de vacunación la situación se encuentra controlada, sin embargo, la directora del INS hizo un llamado al gobierno venezolano a tomar medidas antes de que no pueda contenerse un posible brote de patologías

Preguntas al delegado:

¿Qué tipo de aporte puede hacer la comunidad internacional para solventar o disminuir la crisis de medicamentos en Venezuela?

¿Qué acciones considera que se deben tomar ante el resurgimiento de enfermedades que ya habían sido erradicadas?

¿Considera pertinente un cambio a la norma previamente acordada de la OPS que establece que no se puede exigir vacunación a extranjeros?

Referencias:

http://www.el-nacional.com/noticias/bbc-mundo/que-revelan-las-cifras-salud-oficiales-venezuela_181628

http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/ops-alerto-sobre-sarampion-las-americas-con-mayor-brote-venezuela_227233

<http://runrun.es/internacional/342521/brasil-pide-ayuda-a-la-oms-para-obligar-a-venezolanos-inmigrantes-a-vacunarse.html>

<http://talcualdigital.com/index.php/2018/03/19/detectan-segundo-caso-de-sarampion-en-colombia-en-menos-de-una-semana/>